

*Contexto educativo: convergencias y retos desde la perspectiva psicológica, es una obra que pretende generar un espacio de discusión entre diferentes campos de la psicología educativa y el rol del psicólogo; se tiene como objetivo promover una mirada integral de los contextos escolares y los nuevos retos para un país más educado. Para ello, se realizó un análisis desde los diferentes momentos del desarrollo escolar, del educando y la práctica del docente. Así mismo, se estudiaron las características de los contextos educativos con una mirada interdisciplinaria y transcultural. Los hallazgos y discusiones aquí presentadas, son el resultado de rigurosos estudios en el marco de la psicología y la educación, proyectos que tributan a grupos de investigación de prestigiosas instituciones, reuniendo autores de países latinoamericanos como Ecuador, Perú y Venezuela; así como profesionales colombianos de ciudades como Cali, Bogotá, Bucaramanga, Barranquilla y Pamplona. Este libro se convierte en obra fundamental de consulta para los apasionados por la psicología educativa, psicólogos en formación, educadores e investigadores, debido a su mirada integradora y a su perspectiva de futuro en busca de una mejor sociedad para todos.*

## CONTEXTO EDUCATIVO

Compiladores:  
Manuel Ernesto Riaño Garzón - Sandra Milena Carrillo Sierra  
Javier Leonardo Torrado Rodríguez - Jhon Franklin Espinosa Castro

# CONTEXTO EDUCATIVO: CONVERGENCIAS Y RETOS DESDE LA PERSPECTIVA PSICOLÓGICA

Compiladores:  
Manuel Ernesto Riaño Garzón - Sandra Milena Carrillo Sierra  
Javier Leonardo Torrado Rodríguez - Jhon Franklin Espinosa Castro

ISBN 978-958-5430-00-6



EDICIONES  
UNIVERSIDAD  
SIMÓN BOLÍVAR



RECONOCIDO POR  
COLCIENCIAS  
2014 - 2017

EDICIONES  
UNIVERSIDAD  
SIMÓN BOLÍVAR



RECONOCIDO POR  
COLCIENCIAS  
2014 - 2017

# CONTEXTO EDUCATIVO: CONVERGENCIAS Y RETOS DESDE LA PERSPECTIVA PSICOLÓGICA

*Compiladores:*

*Manuel Ernesto Riaño Garzón*

*Sandra Milena Carrillo Sierra*

*Javier Leonardo Torrado Rodríguez*

*Jhon Franklin Espinosa Castro*



BARRANQUILLA-CÚCUTA, COLOMBIA  
PRESIDENTA SALA GENERAL  
ANA BOLÍVAR DE CONSUEGRA

**RECTOR FUNDADOR**  
JOSÉ CONSUEGRA HIGGINS (Q.E.P.D.)

**RECTOR EJECUTIVO**  
JOSÉ CONSUEGRA BOLÍVAR

**VICERRECTORA ACADÉMICA**  
SONIA FALLA BARRANTES

**VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN**  
PAOLA AMAR SEPÚLVEDA

**VICERRECTORA FINANCIERA**  
ANA CONSUEGRA DE BAYUELO

**SECRETARIA GENERAL**  
ROSARIO GARCÍA GONZÁLEZ

**DIRECTOR GENERAL SEDE CÚCUTA**  
TOMÁS WILCHES BONILLA

**DIRECTORA ACADÉMICA, DE INVESTIGACIÓN  
E INNOVACIÓN SEDE CÚCUTA**  
SANDRA WILCHES DURÁN

**DIRECTORA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA  
Y DE INFRAESTRUCTURA SEDE CÚCUTA**  
MYRIAM WILCHES DURÁN

**DIRECTOR JURÍDICO SEDE CÚCUTA**  
WILLIAM TOMÁS WILCHES DURÁN

**COORDINADOR DE INVESTIGACIONES  
SEDE CÚCUTA**  
JULIO CÉSAR CONTRERAS VELÁSQUEZ

**DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES**  
CARLOS FEDERICO MIRANDA MEDINA  
MARÍA INÉS MENDOZA BERNAL  
JHON FRANKLIN ESPINOSA CASTRO  
KEVIN DE JESÚS VILLAREAL JIMÉNEZ

**MIEMBROS DE LA SALA GENERAL**  
ANA BOLÍVAR DE CONSUEGRA  
OSWALDO ANTONIO OLAVE AMAYA  
MARTHA VIVIANA VIANA MARINO  
JOSÉ EUSEBIO CONSUEGRA BOLÍVAR  
JORGE REYNOLDS POMBO  
ÁNGEL CARRACEDO ÁLVAREZ  
ANTONIO CACUA PRADA  
JAIME NIÑO DÍEZ  
ANA CONSUEGRA DE BAYUELO  
JUAN MANUEL RUISECO  
CARLOS CORREDOR PEREIRA  
JORGE EMILIO SIERRA MONTOYA  
EZEQUIEL ANDER-EGG  
JOSÉ IGNACIO CONSUEGRA MANZANO  
EUGENIO BOLÍVAR ROMERO  
ÁLVARO CASTRO SOCARRÁS  
IGNACIO CONSUEGRA BOLÍVAR

# CONTEXTO EDUCATIVO: CONVERGENCIAS Y RETOS DESDE LA PERSPECTIVA PSICOLÓGICA

*Compiladores:*

*Manuel Ernesto Riaño Garzón*

*Sandra Milena Carrillo Sierra*

*Javier Leonardo Torrado Rodríguez*

*Jhon Franklin Espinosa Castro*

Contexto educativo: convergencias y retos desde la perspectiva psicológica. Manuel Ernesto Riaño Garzón, Javier Leonardo Torrado Rodríguez, Sandra Milena Carrillo Sierra, María Judith Bautista Sandoval, Edgar Alexis Díaz Camargo [et al.]. Cúcuta, Colombia. Universidad Simón Bolívar. 2016.

349 p.; 17 x 24 cm.

ISBN: 978-958-5430-00-6

Palabras clave: Psicología educativa, Educación preescolar, Educación básica, Educación profesional, Educación, cultura y posconflicto.

Clasificación Dewey 150; 2016; 1a ed.

Universidad Simón Bolívar - Sistema de Bibliotecas

## CONTEXTO EDUCATIVO: CONVERGENCIAS Y RETOS DESDE LA PERSPECTIVA PSICOLÓGICA

### Compiladores:

©Manuel Ernesto Riaño Garzón, ©Sandra Milena Carrillo Sierra,  
©Javier Leonardo Torrado Rodríguez, ©Jhon Franklin Espinosa Castro

### Autores:

©Manuel Ernesto Riaño Garzón, ©Javier Leonardo Torrado Rodríguez, ©Sandra Milena Carrillo Sierra,  
©María Judith Bautista Sandoval, ©Edgar Alexis Díaz Camargo, ©Yanela Paola Jaimes Parada,  
©Oriana Marcela Chacón Lizarazo, ©Ana María Arias Cardona, ©Ana Carolina Rodríguez Ibarra,  
©Marbel Lucía Gravini Donado, ©Marinella Beatriz Álvarez Borrero, ©Lilibeth Monterroza Ursprung,  
©Sandra Licette Padilla Sarmiento, ©Diana Janeth Villamizar Carrillo, ©Óscar Gilberto Hernández,  
©Álvaro Ramírez Botero, ©Alejandro Oses Gil, ©Sandra Lorena Roa Cordón,  
©Sebastián Jiménez Jiménez, ©Johana Cristina Palma López, ©María Luisa Montánchez Torres,  
©José David Gil Montoya, ©Mónica Julieth Jaimes Martínez, ©Hugo David Salgado Zambrano,  
©Cindy Tatiana Parra Oquendo, ©Rosario Gildemeister Flores, ©Rosina Vanessa Sánchez Jiménez,  
©Patricia Vergara Bao, ©Micaela Wetzell Espinoza, ©Jovany Gómez Vahos,  
©Kattia Magred Sepúlveda Rodríguez, ©Jaime Iván Silva Calderón, ©Nidia Johanna Bonilla Cruz.

ISBN: 978-958-5430-00-6

### GRUPOS DE INVESTIGACIÓN: NEUROCIENCIAS DEL CARIBE

Proyecto: *Relación existente entre la regulación-control de conducta, prácticas de crianza y características sociodemográficas en niños que inician edad escolar.*

### DESARROLLO HUMANO, EDUCACIÓN Y PROCESOS SOCIALES

Proyecto: *Caracterización de las funciones ejecutivas en estudiantes de grado 11, de las Instituciones Educativas Públicas del municipio de Cúcuta.*

### ALTOS ESTUDIOS DE FRONTERA (ALEF)

Todos los derechos reservados. Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, almacenada en sistema recuperable o transmitida en ninguna forma por medios electrónico, mecánico, fotocopia, grabación u otros, sin la previa autorización por escrito de Ediciones Universidad Simón Bolívar y del autor. Los conceptos expresados de este documento son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente corresponden con los de la Universidad Simón Bolívar. Esta obra cumple con el Depósito Legal según lo establecido en la Ley 44 de 1993, los Decretos 460 del 16 de marzo de 1995, el 2150 de 1995, el 358 de 2000 y la Ley 1379 de 2010.

### ©Ediciones Universidad Simón Bolívar

Carrera 54 No. 59-102

<http://publicaciones.unisimonbolivar.edu.co/edicionesUSB/>

[dptopublicaciones@unisimonbolivar.edu.co](mailto:dptopublicaciones@unisimonbolivar.edu.co)

[publicacionescucuta@unisimonbolivar.edu.co](mailto:publicacionescucuta@unisimonbolivar.edu.co)

Barranquilla - Cúcuta

Marzo de 2017

Cúcuta

*Printed and made in Colombia*

## CAPÍTULO 15

# Ciencias Humanas en la formación del psicólogo: Elementos para construir democracia

---

ALEJANDRO OSES GIL<sup>1</sup>

### Resumen

En cultura los seres humanos tenemos que aprender a convivir, a establecer relaciones de calidad y calidez con la sociedad, con la naturaleza y el cosmos. Debemos asumir la responsabilidad de buscar el mejor sistema sociopolítico, que garantice el mayor grado de bienestar posible para todos(as). Un eje transversal imprescindible en la formación profesional de los psicólogos(as), debe contener una profunda formación humanística, que haga posible la inserción del psicólogo(a), como protagonista o como promotor político-social, de la transformación que la vida democrática requiere. La fundamentación conceptual humanística que se necesita consolidar en la educación del psicólogo(a), debe ser pertinente con el contexto contemporáneo, tiene que ver con el pensamiento integral y holístico, con la idea de la inclusión de lo diverso y la pluripolaridad en las interacciones sociales, con la relación fecunda entre la ética y la libertad y con el lenguaje de la paz.

**Palabras clave:** Ética, Democracia, Educación, Humanística, Pluralidad, Cultura.

---

<sup>1</sup> Biólogo. Historiador. Especialista en Filosofía de la Ciencia. Magíster en Historia. Doctor en Ciencias Humanas. shasaosses@hotmail.com

### **Abstract**

In culture, human beings have to learn to live together, to establish quality relationships and warmth with society, nature and the cosmos. We must take responsibility to seek the best socio-political system that ensures the highest possible welfare for all. An essential cross-cutting issue in the psychologists' training must contain a deep humanistic formation, making possible the insertion of the psychologist(a), as a protagonist or as a political and social promoter of the transformation that democratic life requires. Humanistic conceptual basis is needed to consolidate in education psychologist(a), must be relevant to the contemporary context, has to do with the comprehensive and holistic thinking with the idea of inclusion of diversity and pluripolarity interactions social, with the fruitful relationship between ethics and freedom and the language of peace.

**Keywords:** Ethics, Democracy, Education, Humanistic, Plurality, Culture.

### **Desarrollo de contenidos**

La razón de ser, el deber ser de la educación es la sociedad. Si la educación fracasa también lo hace la sociedad. La formación humanística debe estar a tono, debe vibrar con la sociedad, no para ser su reflejo, sino su cerebro. Las ciencias humanas aportan al ideal de hombre y mujer que la sociedad debe formar integralmente. La pluridimensionalidad del ser humano insiste en la formación humanística. En el aprendizaje de lo emocional, de lo simbólico, del lenguaje, de la cultura, del arte, de la ética, de la democracia, elementos constituyentes en la construcción de una conducta de convivencia. La Universidad forma genios pero mendigos en la vida social, profesionales insensibles, acrílicos, ahistóricos y malos ciudadanos.

Desde el campo de conocimiento de las ciencias humanas, se propicia la formación integral del(la) estudiante de psicología, abordando la discusión científica desde la experiencia histórica, filosófica, antropológica, sociológica, lingüística, ética, económica y política. La intención es la humanización de la vida, que le posibilite al psicólogo(a), incidir para hacer realidad

la vida en democracia. “Humanizar no significa romper con la herencia animal, sino más bien establecer un paradigma de la interacción humana, reconocer un espacio más o menos grande para la dimensión cualitativamente humana, el ámbito inviolable que reconocemos a la dignidad humana” (Botero, 2000, p.56).

La formación humanística aplicada a la psicología, gana sentido a partir del aprendizaje de los siguientes elementos esenciales de la democracia: 1. El enfoque integral del individuo en interacción con la cosmovisión holística de la sociedad. 2. La participación inclusiva en pluriversia. 3. La dialéctica entre ética y libertad. 4. El lenguaje de la paz.

Las(los) psicólogos forman parte constituyente del Estado, pero requieren crear su identidad en el horizonte de la institucionalidad democrática. La formación del sujeto democrático parte de fundamentar en la educación los ejes del saber, sobre los que se despliega el proyecto de transformación política de la sociedad.

### **Metodología**

La ruta de construcción conceptual del artículo tiene como fundamento el trabajo cotidiano de aula, realizado por más de 20 años como docente en educación superior, en el campo del conocimiento de la ciencia de la conducta humana. En la interacción docente-discente, se puede visualizar y aprehender la conducta de los educandos como miembros de una sociedad política. El aula se constituye en un escenario para la investigación etnofigura, donde lo prioritario a observar y sistematizar es la ambivalencia, la confrontación y el divorcio entre los aprendizajes de la cognición científica con los de la formación del deber ser social (humanísticos), importantes para la conformación de una conciencia ciudadana, capaz de convivir en democracia y ser útil a la sociedad.

***El enfoque integral del individuo en interacción con la cosmovisión holística de la sociedad***

En cuanto a nuestra identidad natural se admite universalmente que somos materia, lo denso y energía, lo sutil, según Mosonyi y Bracho (2008) “Es evidente que esta última, ligada a lo más espiritual, es la más crucial” (p.38). Desde donde se puede dilucidar algunos caminos para comprender el sentido de la integralidad humana:

El hombre y la mujer son trascendentes. Quiere decir que siempre es un prospecto abierto, un acto de superación jamás terminado, una obra que se va realizando y en ese hacerse, va fundando su horizonte de humanidad.

El hombre y la mujer son impredecibles. Cualquier cosa puede suceder con él, su accionar es inesperado. La acción que el ser humano despliega la hace en relación con el contexto, a través de las infinitas posibilidades del lenguaje, “En la actuación y el decir el hombre revela lo que es, revela activamente sus identidades personales únicas y así hace su aparición en el mundo humano” (Campo & Restrepo, 1993, p.27). Podemos imaginar el porvenir pero es imposible conocerlo, así es la trama de la vida, “Cada una de nuestras acciones, cada uno de nuestros pensamientos nos compromete en lo que será” (Jacob, 2005, p.21).

El hombre y la mujer son autónomos. En su formación se van convirtiendo en seres capaces de incidir sobre su propia vida, capaces de alterar el sistema constituido como heterónimo. Ven el mundo como una proyección de sí mismos, son coautores de su perspectiva vital. “Usted es el hacedor de su destino. Si se resiste a ello, ¿Cuál es entonces su papel en este breve paso por la vida?” (Escobar, 2008, p.58). El individuo que se cultiva a sí mismo, crea una cosmovisión donde puede autoconocerse, autoamarse, autoeducarse, autorealizarse y autogobernarse.

El hombre y la mujer son transformadores. Para el mantenimiento de su

existencia han tenido por sí mismos, que transformar las carencias en oportunidades de superación. El mayor logro de la transformación humana es la cultura, entendida semánticamente como: todo lo que no es verdor. Cultura es el mundo perceptivo alrededor del individuo elaborado por él mismo. “El conjunto de estructuras simbólicas que regulan la vida cotidiana y, por consiguiente, la interacción entre todos los sujetos” (Ávila, 1994, p.57).

Los seres humanos somos por naturaleza socios, la sociabilidad es una característica del género humano, Aristóteles afirmaba que: *el hombre es un ser politikon*. La relación entre los seres humanos debe ser una relación no alienante. Es muy conocido el pensamiento de Ortega y Gasset: *Yo soy yo y mis circunstancias*. Sin su contexto es imposible comprender a un individuo. Según los existencialistas el ser humano no está en el mundo, sino que es en el mundo. La educación de los psicólogos(as), no puede reducirse a instruir sobre el arte de vivir, ella permite comprender concepciones de mundo, formas de ver y explicar la realidad, maneras de significar los conflictos de la sociedad. “El ser humano es un yo en relación existencial con otro e inmerso en un mundo que hace parte de él. Es un microcosmos, una síntesis del gran cosmos” (Vélez, 1996, p.51).

### ***La participación inclusiva en pluriversia***

La democracia no es solo un objeto de análisis científico y social. Es también para millones de personas la posibilidad para convivir colectivamente, para los individuos, es un escenario donde expresar su condición de humano. Así, que de la participación incluyente de todos, depende la existencia de la democracia. El profundo valor de la democracia radica en la posibilidad para que el hombre y la mujer con plena conciencia ejerzan su autonomía, su libertad.

“La democracia no consiste solamente en respetar los derechos iguales de los ciudadanos, porque los ciudadanos no son fruto natural de la tierra que brota espontáneamente sin más ni más. La democracia

tiene que ocuparse de crear los ciudadanos en cuya voluntad política apoya su legitimidad, es decir, tiene que enseñar a cada ciudadano potencial lo imprescindible para llegar a serlo de hecho. Por eso en las sociedades democráticas la educación no es algo meramente opcional sino una obligación pública que la autoridad debe garantizar y vigilar. El sistema democrático tiene que ocuparse de la enseñanza obligatoria de los neófitos para asegurar la continuidad y viabilidad de sus libertades: es decir, por instinto de conservación. Educamos en defensa propia” (Savater, 2009, p.174)

Lo que hasta ahora conocemos como democracia en todos sus matices, se percibe como un estilo de vida, un escenario común, para que la gente piense. Un lugar para la confrontación continua en el mundo de las ideas. Las ciencias humanas, controvierten, reafirman y dinamizan el pensamiento de la sociedad, no en la condición de subalteridad, sino, en una profunda interrelación dialógica entre iguales: de potencia a potencia. “En la democracia auténtica hay una idea subyacente de evolución para mejorar al individuo; ella trata de conseguir un ideal de ser humano” (Mendialdua, 2010, p.62).

La democracia implica aceptación de que existen y pueden expresarse otras cosmovisiones, otros saberes, la mejor opción democrática es la que resulta de la confrontación del disenso racional. Comprender que el pluralismo no es solo visualización de la diversidad, sino aceptación respetuosa de la verdad del otro.

En la formación del psicólogo(a), las ciencias humanas posibilitan la autorrealización del pensamiento primordial de la vida en democracia. Con una sólida educación integral del psicólogo(a), no cristalizarán los dogmas, no podrá instalarse ninguna forma de explotación. De la autovaloración que brota del ejercicio intenso del saber y del convivir, florece la conciencia como garante de la libertad y la equidad democrática. “Que una persona tenga conocimientos sobre cómo deben ser, en el mundo de hoy, las cosas

que le interesan y a las cuales tiene derecho en cuanto miembro que es de la comunidad, es la mejor forma posible de ir constituyendo un cuerpo social deliberante que reclama el cumplimiento del Estado en cuanto a la garantía de los derechos fundamentales” (Escobar, 1997, p.5).

Lo pluriverso significa abrirle las ventanas al reconocimiento de la alteridad, a la visibilización del otro, como sujeto siempre diverso, contrapuesto a las prácticas de aculturación de lo singular y local. Representa la oportunidad para re-direccionar el proceso de multi-estatización, hacia el horizonte de una fecundidad recíproca inclusiva. “...es necesario que también la democracia cultural se globalice, legitimando la diversidad de civilizaciones y la pluralidad de culturas” (Aristizábal, 2000, p.9).

El Estado pluricultural debe replantearse a partir de un pacto fundamental de convivencia, del encuentro entre pueblos, sabidurías y proyectos, mediados por la cultura. Un escenario social que sea el hogar de todos. La pluralidad es una connotación de esencia, no solamente de principios y postulados. Requiere de una redefinición de Estado, en el marco de una democracia social deliberativa e inclusiva. Para Escobar (2008), “Es justamente aceptando a los otros, como mejor podemos lograr que cambien determinadas actitudes por unas más adecuadas” (p.144).

Construir convivencia plural, desde la aceptación e incorporación de la diversidad, para el logro de una sociedad inclusiva, es una labor que debe desbordar de lejos, la simple enunciación de la norma, y la exaltación del mundo de los deseos, cuya función es encubrir ideologías de dominación: “Lo propio del pluralismo es negarse a todas las mutilaciones sobre las que se edifica el totalitarismo” (Burdeau, 1970, p.93). Como es natural, la individualidad de cada individuo, genera la diversidad, que marcha en discordancia y en discusión continua, la educación para la democracia permite “que la existencia de diferentes puntos de vista, partidos o convicciones, debe llevar a la aceptación del pluralismo con alegría, con la esperanza de

que la confrontación de opiniones mejorará nuestros puntos de vista” (Zuleta, 1990, p.127).

### ***La dialéctica entre ética y libertad***

Para convivir en la cultura, se hace necesario que las personas por convicción modulen su conducta, esto se logra con los preceptos éticos racionales. Los escenarios democráticos requieren de un ordenamiento ético, que le proporcione el soporte de su estabilidad y permanencia. “De acuerdo con el racionalismo ético se trata, pues, de la construcción de un arquetipo de Estado o estado ideal, al cual debe ajustarse la realidad política” (Aranguren, 1985, p.23). Desde luego no existe una sociedad ideal. En la medida en que un Estado se acerca a la realidad, la ética se contrasta más con la libertad. Cuando los individuos adoptan una mayor humanización basados en los valores éticos, se amplía la posibilidad de la libertad. La ética-libertad es la única posibilidad de una convivencia democrática. La libertad se realiza en la ética y está en la razón. “Sin ética es imposible tener un tejido social sano; la vida se vuelve invivible en una sociedad donde no hay acuerdo en las normas morales” (Vélez, 1998, p.19).

La psicología debe propender por la construcción de mentes capaces de discernir, de un autodescubrimiento de las potencialidades humanas para la autodeterminación de los prospectos de vida, que garantice la plena integración en los sistemas sociales. “El universo es una red dinámica de fenómenos relacionados” (Capra, 1992, p.102). La organización social y de los Estados deben seguir el patrón de red, este no es lineal, va en todas las direcciones, es abierto y tiene la capacidad de autorregularse. De esta forma una comunidad democrática que mantiene su valoración ética, podrá corregir sus errores, regularse y organizar separan el logro del bienestar para todos. “Nuestro deber moral no consiste en hacer solamente el bien que a mí me interesa, sino el bien que a todos atañe de la misma manera; no solo se debe evitar el mal que a mí me puede perjudicar, sino el mal que nos pone en riesgo a todos” (Lukomski y otros, 2013, p.395).

La democracia no puede ser entendida como un simple proceso de adaptación para la socialización de las personas, sino como una posibilidad para la edificación de los individuos, que les permita convertirse en nuevos seres, evolucionar hacia otras formas de pensamiento, de hablar, de sentir. De introducirse en un mundo siempre cambiante. La libertad es autonomía ética del individuo, “es un movimiento de la conciencia que nos lleva, en ciertos momentos, a pronunciar dos monosílabos: Sí o No” (Savater, 2009, p.33). Es también el Estado, quien debe sembrar y promover la libertad, pero, sin la potestad para decidir sobre la vida de la sociedad, ni para limitar sus formas de expresión económica, política, estética, religiosa, histórica, o filosófica, pero sí, “tiene el deber para con sus ciudadanos de mantener la libertad, de dejar que aquellos ciudadanos contribuyan a la posterior aventura y al desarrollo de la especie humana” (Feynman, 1999, p.70).

En la educación el psicólogo(a) debe formarse como un forjador de democracia y modernización social, debe romper con el esquema tradicional del autoritarismo del docente cientificista, que anula la posibilidad del conflicto, y en consecuencia la discusión participativa sobre sus posibles soluciones, limita el aprendizaje afectivo, la tolerancia y la autonomía de los individuos.

Con la ética podemos llegar a un consenso sobre lo que es pertinente y esencial para convivir en democracia, sin abandonar el disenso. Es un acuerdo sobre lo fundamental para vivir de una manera digna y alegre. La psicología nos enseña que la posibilidad de interactuar con el otro, está mediada por el afecto, somos seres neoténicos, amorosos por siempre, esta es la puerta de escape a la angustia histórica. “¿No podríamos descongelar la enorme cantidad de amor petrificado en religiones y abstracciones, dedicarlo no ya a lo inmortal sino a lo mortal? (Morin & Kern, 1993, p.209). La ética, encuentra en el amor el mejor camino para re-significar la conciencia democrática:

La democracies, pueden contener errores ocultos de los cuales estamos moralmente obligados a aprender”. (Popper, 1992, p.30)

### ***El lenguaje de la paz***

Para el logro de la convivencia democrática es imprescindible encontrar el consenso en la palabra, la palabra es la expresión de voluntades, de propósitos comunes, de realidades vividas, juntando las palabras unificamos acciones. La guerra es consecuencia de la exclusión del otro, se justifica en discursos matizados por la falacia. “Pareciera que solamente hemos aprendido a resolver los conflictos a punta de ironía, de mutuas descalificaciones verbales o a punta de fusil” (Calderón, 1993, p.24). Las palabras de la paz deben estar llenas de sentido ético, tolerante, veraz, real y comprensible, deben cualificar lo humano.

Vivimos en una sociedad que se debate entre el silencio y la palabra, silencio que quiere ser palabra, palabras que quieren silenciarse. Una sociedad que juzga *a priori*, y cuando se condena antes de oír, después ya no hay nada que escuchar, pues la palabra se calla, entonces; ¿para qué el diálogo, si el silencio se hace cómplice de la violencia? Cuando se acaba la posibilidad de la palabra, aparece automáticamente el recurso de la fuerza para callar al otro, ¿será otra forma válida de expresar el descontento por no ser escuchados?

No se trata de hablar mucho para no escucharnos nada, ni consiste en silenciarnos, se trata de llenar el silencio con lo esencial, es necesario dejarnos afectar por la palabra para cambiar actitudes, escuchándonos podemos encontrar la verdad, la realidad común y no las verdades fraccionadas, cercenadas desde cada óptica o ideología, representadas por los usufructuarios del poder, sino, por todos aquellos que han sufrido y sufren la violencia cotidiana, expresada en palabras comunes, sencillas que reflejan las marcas de la guerra, el desplazamiento o la exclusión “para comunicar lo que

se conoce es necesario utilizar los recursos indispensables, precisos, así se recurra a la acción de todo el ser” (Ávila, 2002, p.124).

Las palabras para construir el lenguaje de la paz deben recoger los gritos de esperanza que nunca se escuchan, porque son silenciados antes de nacer. En la confrontación violenta la primera derrotada es la verdad,

“sino se dice la verdad es inútil hablar, ¿Usted siempre dice la verdad?, le preguntaron a mi madre, que contestó: Sí, o Usted conoce otra manera de diálogo. Si no decimos la verdad sufrimos una muerte lenta y misteriosa, todo se llena de extraño silencio, un silencio diplomático, es decir, enfermizo y suicida, un vacío discreto y continuado que nunca se sabe dónde terminará, si siquiera dónde comenzó”. (Cabral, 1998, p.3)

El lenguaje de la paz debe expresar lo humano posible. El psicólogo(a) en formación, debe estar comprometido(a) con la elaboración de un discurso capaz de movilizar voluntades para la resolución de conflictos.

**1. Un lenguaje político.** No marcado por programas, plataformas ideológicas, ni ideologías partidistas, sino, un discurso público, para entrar en el corazón de algo que no puede ser escondido ni relegado a los caprichos de las minorías, sino a la voluntad de paz de todo un pueblo.

**2. Un lenguaje ético.** Que no sea moralista, porque nos de pena, porque nos duela y nos oprima el corazón tanta violencia o se nos juzgue desde la moral maniquea de lo bueno y lo malo, sino, que nos coloque en la pregunta ética de ¿A dónde vamos con todo esto, estamos pariendo una humanidad muy violenta o una humanidad sensata y productora de vida? La paz es un acontecimiento ético, la ética cuestiona toda actitud pietista de la realidad.

**3. Un lenguaje realizador de utopías.** De hacer realidad los sueños, de materializar lo imposible, ganado optimismo y voluntad es cómo podemos lograr la paz. La utopía permite crear la circunstancia histórica; de que los pueblos se proyecten a ser cada día mejores, a vivir con aspiraciones, al buen vivir. “La buena vida, es buena vida entre seres humanos, de lo contrario puede ser vida, pero no será ni buena ni humana; todos queremos ser tratados como humanos, no como herramientas ni bichos, por esto darse la buena vida, no puede ser algo muy distinto de dar la buena vida.” (Savater, 2009, p.87)

**4. Un lenguaje real.** Aterrizado en lo concreto, pensar el mundo cuantas veces sea necesario, pero hacerlo posible en la realidad, sin ser pragmático hay que preocuparse del proyecto realizable, ser capaces de desbordar la simple ilusión y el etéreo mundo de los deseos. La paz no puede darse desde la artificialidad, hay que partir de lo concreto, del contacto directo, de lo que hemos vivido. El artificio no puede suplantar la realidad, la realidad crea la necesidad de solución al conflicto porque valora la experiencia histórica.

**5. Un lenguaje tolerante.** Donde nos aceptemos desde la diversidad, un discurso inclusivo de la otredad, que parta de la aceptación y el respeto por las diferencias. Aprender a oír, a valorar las apreciaciones y las ideas de los demás sin subestimarlos es fundamento para la paz. Quien tiene conciencia del valor de la palabra no tiene justificación para callar al otro.

**6. Un lenguaje comprensible.** Cuando las palabras son difíciles se oculta la verdad y la complejidad del problema. Expresar un lenguaje que simplifique y valide la realidad, que visibilice con transparencia la historia, que denuncie, descifre y desenmascare la violencia, que posibilite transitar los pantanosos terrenos de la incertidumbre, hacia la tierra fértil de la reconciliación.

**7. Un lenguaje libre.** Todo discurso autoritario priva de la autonomía, de la libertad, no permite expresar matices, finezas y singularidades, opaca la discusión y aleja del acuerdo, para Kant (1784), ha-

llar la libertad significa tomar decisiones a partir de la propia razón, una labor dispendiosa,

“Es pues difícil para el individuo particular liberarse de una minoridad que se ha convertido para el en algo casi natural, le ha cobrado hasta afecto y es incapaz por sí mismo de servirse de su propio entendimiento porque nunca se le deje que lo intente”. (p.2)

El despotismo de la palabra busca intimidar, obstruir los argumentos y las alternativas de solución, pretende adoctrinar y domesticar súbditos. Debemos construir un diálogo donde todos podamos poner el pensamiento propio, que no nos cueste aceptar que hay formas diversas de ver el mundo.

**8. Un discurso de la humildad.** Que se confunde a veces con el no molestar y el no molestar se esconde tímido en las posturas polémicas y amañadas de la falacia de una “buena educación”. La humildad de la palabra no es el discurso del vencido, prestado por el vencedor, es la oportunidad para que la palabra se convierta en alas, en vuelo hacia Aldebarán.

La paz es una necesidad, pero no debe ser vista como carencia, privación o faltante social, sino como potencial, como capacidad para entregar lo mejor de cada uno. Debemos ser multiplicadores de un lenguaje común de paz. “Su arma la palabra, su obsesión la paz, su tristeza los niños y niñas de la guerra” (García, 2003, p.25).

Pasar del discurso individual al discurso de todos, sin satanizarlo, fortalecer el derecho a la opinión, que esta sea movilizadora de la fuerza social, la opinión social se constituye desde las vivencias dramáticas y en el seno de las mismas violencias. Que se reconozca el protagonismo del discurso social de autoría de todos, como baluarte gestor del proceso de paz, para que las soluciones no se fabriquen *a priori* y con la especulación que resulta del imaginario de los sabios comunicadores y politólogos, sino con la par-

ticipación y decisión de todos. La miseria humana y la guerra se alimentan del discurso privado.

No vamos a seguir idealizando el discurso de la resistencia, la sobrevivencia es una maldición cultural. Todos nacimos para la felicidad, no hagamos apología de la resistencia para seguir cargando y golpeando a nuestro pueblo con más violencia, hasta que finalmente nos destrocemos en esta guerra fratricida que nos domina y esclaviza. De la violencia ha surgido la rebeldía, la desesperación, la desesperanza, la angustia, la destrucción. Ahora debemos hacer surgir la solidaridad, la tolerancia, la motivación, las utopías, la nueva cosmovisión.

### **Discusión y Conclusiones**

Un reto fuerte que tiene la educación del psicólogo(a), es la poca incidencia que parece tener en la formación y puesta en práctica social de valores y actitudes ciudadanas a favor de la democracia. Es imprescindible el fomentar competencias del saber ser, importantes para la expresión de la sensibilidad hacia la vida, las instituciones y la naturaleza, visualizadas holísticamente. El desinterés en la formación en valores y principios éticos, y el deber ser, frente a los compromisos y el respeto con los derechos humanos y el aprendizaje para la resolución pacífica de conflictos.

La educación no puede seguir siendo como hasta ahora se ha dicho; reflejo de nuestra sociedad, debemos comprometernos con una educación que cambie la sociedad, la democracia así lo está pidiendo. La educación tiene la obligación de clarificar los mitos que nos sostienen espiritualmente y los ritos que celebramos para sentirnos seguros. Con ella ganamos el valor para renunciar a los vicios políticos a los que sea menester renunciar. No podemos seguir idealizando acríticamente el pasado, es función de la educación planear responsablemente y autónomamente el futuro. Con el aporte de las ciencias humanas y con la voluntad de llevar a la acción el pensamiento humanista, es posible transformar realmente la sociedad.

## Referencias

- Aranguren, J.L. (1985). *Ética y política*. Madrid: Ediciones Orbis S.A.
- Aristizábal Giraldo, S. (2000). *Aproximaciones conceptuales a los sistemas de conocimiento local*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Ávila, M. (2002). Al rescate de la verdadera retórica. *Repertorio Boyacense*, 338(XC). Tunja: Órgano de la Academia Boyacense de Historia.
- Ávila Penagos, R. (1994). *La educación y el proyecto de la modernidad*. Santafé de Bogotá: Ediciones Antropos.
- Botero Uribe, D. (2000). *El derecho a la utopía*. Santafé de Bogotá: Ediciones Ecoe.
- Burdeau, G. (1970). *La Democracia*. Barcelona: Ediciones Ariel.
- Cabral, F. (1998). *El paraíso no está perdido sino olvidado*. [online] Disponible en: <http://www.facundocabral.info/literatura-texto.php?Id=119>
- Calderón, C. (1993). *Introducción general a la ética ciudadana. Ética para tiempos mejores*. Bogotá: Ediciones Corporación Región.
- Campo, R. & Restrepo, M. (1993). *Un modelo de seminario para estudios de posgrado*. (Maestría en Educación). Santafé de Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Capra, F. (1992). *El punto crucial. Ciencia, sociedad y cultura naciente*. Buenos Aires: Editorial Troquel.
- Escobar Cano, L.F. (1997). *Una pedagogía crítica para una sociedad enferma*. Bogotá: Escuela de Derechos Humanos. CINEP.
- Escobar, T. (2008). *Miedo, depresión y autoestima*. Mérida, Venezuela: Universidad de los Andes. Consejo de Publicaciones.
- Feynman, R. (1999). *¿Qué significa todo eso?* Barcelona: Crítica. Grijalbo Mondadori.
- García, L. (2003). *Recorridos y luchas... por los niños de la guerra*. Bogotá: La Esquina Regional.
- Jacob, F. (2005). *El ratón, la mosca y el hombre*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Kant, I. (1784). *Respuesta a la pregunta ¿Qué es Ilustración?* [online] Disponible en: [http://www.merzbach.de/VoortrekkingUtopia/Datos/texto/Kant\\_Ilustracion.pdf](http://www.merzbach.de/VoortrekkingUtopia/Datos/texto/Kant_Ilustracion.pdf)

- Lukomski, A. y cols. (2013). *Ecodiversidad, bioética e investigación científica. Pensar escuelas de pensamiento, una aproximación interdisciplinar y transdisciplinar*. Bogotá: Universidad de la Salle.
- Maturana, H. (1995). *Apuntes para una biología del amor. Bioética, la calidad de vida en el siglo XXI*. Bogotá: Escuela Colombiana de Medicina.
- Mendialdua, J. (2010). *Universidad deber ser y democracia: Pensando en la universidad*. Mérida, Venezuela: Centro de Investigaciones en Sistemología Interpretativa. Universidad de los Andes. Editorial Panapo.
- Morin, E. & Kern, A.B. (1993). *Tierra Patria*. Barcelona, España: Editorial Kairos.
- Mosonyi, E. & Bracho, F. (2008). *El rescate de la sabiduría indígena ancestral*. Caracas: Editorial El Perro y La Rana.
- Popper, K. (1992). *Ética y epistemología en la investigación científica. Ciencia Política*. Bogotá: Tierra Firme Editores.
- Savater, F. (2008). *Ética para Amador*. Barcelona, España: Ariel.
- Savater, F. (2009). *El valor de educar*. Bogotá: Editorial Planeta Colombiana.
- Vélez Correa, L.A. (1998). *Ética médica. Interrogantes acerca de la medicina, la vida y la muerte*. Medellín, Colombia: Corporación para las Investigaciones Biológicas.
- Zuleta, E. (1990). *Educación y Democracia*. Bogotá: Corporación Tercer Milenio.